



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Calle Edison, 4  
28006, Madrid.

1 de marzo de 2021

**Otra Información Relevante**

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante “**Ezentis**”), como continuación de la comunicación de información privilegiada publicada el 28 de enero (nº de registro 692), informa que en su reunión de 26 de febrero el Consejo de Administración, en cumplimiento del Acuerdo de Inversión firmado con don José Elías (en representación de Eléctrica Nuriel S.L.U.), ha adoptado los siguientes acuerdos.

**I. Nombramiento de consejeros.**

El Consejo de Administración ha acordado, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación de don Eduard Romeu Barceló y doña Anabel López Porta, como consejeros dominicales en representación de Eléctrica Nuriel, S.L.U.

El Sr. Romeu Barceló es Licenciado en Ciencias Económicas. Desarrolló su carrera profesional en Banco Santander durante 20 años como responsable de la división de empresas en su mayor parte. Posteriormente se incorporó a Bankia como responsable de Empresas hasta junio del 2015.

Con dilatada experiencia en el ámbito financiero y bancario, en julio de 2015 se incorpora al grupo Audax Energía como Director Corporativo y ha participado directamente en la operación de fusión inversa entre Audax Energía y Fersa Energía Renovables, dando como resultado al Grupo Audax Renovables, grupo energético independiente cuyas actividades se centran en la producción de energía 100% renovable, así como en el suministro de electricidad 100% renovable y gas.

Actualmente es Vicepresidente del Consejo de Administración de Audax Renovables. Es además miembro del Consejo de Administración en diversas sociedades filiales de Grupo Excelsior Times y del Grupo Audax Renovables.

La Sra. López Porta es Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona, postgrado en Derecho Laboral y PDG por IESE Business School. Inició su carrera profesional en Grupo Godó en 1995, en los departamentos de ventas, finanzas y finalmente controlling. La Sra. López Porta se incorpora en 2004 como Adjunta a Dirección General en Fersa Energías Renovables participando en su salida a bolsa en mayo de 2007. En dependencia directa de la Dirección General y el Consejo de Administración durante toda su trayectoria en Fersa participó en el desarrollo de la cartera de proyectos de generación de energía en sus distintas fases: promoción, financiación, construcción y operación, así como en la ejecución de los planes de desinversión de estos proyectos tanto a nivel nacional como internacional.

Nombrada Directora de Operaciones en 2011, participó directamente en todas las operaciones corporativas de la sociedad y asumió la Dirección General en julio de 2015, gestionando integralmente de la operación de venta del grupo Fersa que culminó con un proceso de OPA por parte de Audax Energía, S.A.

Posteriormente, en 2019 participó directamente en la operación de fusión inversa entre Audax Energía y Fersa Energía Renovables, dando como resultado al Grupo Audax Renovables, grupo energético independiente cuyas actividades se centran en la producción de energía 100% renovable, así como en el suministro de electricidad 100% renovable y gas.

En la actualidad, es Directora General de Generación de Audax Renovables, responsable del reporting al Consejo de Administración y sus Comisiones, a la CNMV y miembro del Consejo de Administración en diversas sociedades filiales del Grupo Audax.

## **II. Nombramientos en la Comisión Ejecutiva Delegada y en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.**

El Consejo de Administración, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado el nombramiento de don Eduard Romeu Barceló como miembro de la Comisión Ejecutiva Delegada y de doña Anabel López Porta como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

## **III. Nombramiento de Vicesecretaria.**

El Consejo de Administración ha acordado el nombramiento de doña Naiara Bueno Aybar como vicesecretaria no consejera del Consejo de Administración.

La Sra. Bueno Aybar es licenciada en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, especializada en economía. Es socia del departamento de Derecho Mercantil de Garrigues, firma donde ha desarrollado la integridad de su carrera profesional. Especializada particularmente en los sectores bancario, de reestructuración de deuda (incluyendo asesoramiento preconcursal), financiero y de seguros, capital-riesgo, instituciones de inversión colectiva, emisión de instrumentos de deuda y de capital, así como en asesoramiento mercantil integrado, incluyendo

el asesoramiento en materia de gobierno corporativo (funcionamiento y/o resolución de conflictos en los órganos sociales).

Entre otros campos, dedicada a la práctica de financiación corporativa y de proyectos. Asesora de modo recurrente en aspectos regulatorios, financieros y societarios de operaciones nacionales e internacionales de adquisición, modificaciones estructurales y de reestructuración de deuda y/o negocio, comprendiendo el asesoramiento en Derecho del Mercado de Valores, mediante la prestación de servicios legales a sociedades cotizadas. Asimismo, cuenta con experiencia contrastada nacional e internacional en ofertas públicas de adquisición.

Profesora asociada de la facultad de derecho de ESADE (Universidad Ramon Llull) en Barcelona en la que imparte clases de derecho mercantil y societario.